## Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), entidad pública que dirige la normatividad educativa en el país siguiendo preceptos constitucionales. Además, formula y adopta políticas, planes, programas, y proyectos orientados al cumplimiento de los objetivos en materia de educación previstos en la ley. De este modo, el MEN vela por la calidad de la educación y garantiza el adecuado cubrimiento de esta, buscando así promover la formación integral de los colombianos e impulsar el capital humano de la nación.

Uno de los mayores retos del MEN es la ampliación de la cobertura de la educación superior, especialmente en zonas rurales y rurales dispersas, y el mejoramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior que actualmente se ofrecen (Melo-Becerra et al., 2017). Para avanzar en estos frentes, el MEN genera información relevante respecto a la educación superior y la pone a disposición del público a través del SNIES. El SNIES recoge información censal, basada en registros administrativos, de todos los estudiantes atendidos en educación superior. De este modo, es posible tener una perspectiva general del comportamiento del sector de educación superior y contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones, mejorando así la toma de decisiones basada en información confiable.

Para recolectar la información, el MEN ha establecido un calendario de reporte con las fechas y la información que las Instituciones de Educación Superior (IES) y las demás entidades habilitadas legalmente para ofrecer y prestar este servicio público deben gestionar. Los datos reportados son consolidados en una gran base de datos que se complementa con fuentes de información del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, MININTERIOR, MINCIENCIAS, MINSALUD, DNP, RNEC, ICETEX, ICFES, DANE, RUV, SISBEN, entre otras. Las bases de datos contienen información semestral con respecto estudiantes matriculados, admitidos, e inscritos. Asimismo, también se cuenta con información de la planta profesoral y del personal administrativos de las instituciones educativas.

Cuadro 1. Descripción del SNIES

Información	Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
Descripción general de la fuente	Es un sistema de información que ha sido creado para responder a las necesidades de información de la educación superior en Colombia. En este sistema se recopila y organiza la información relevante sobre la educación superior que permite hacer planeación, monitoreo, evaluación, asesoría, inspección y vigilancia del sector. Este sistema como fuente de información, en relación con las instituciones y programas académicos aprobados por el MEN, consolida y suministra datos, estadísticas e indicadores.
¿Qué ley o normatividad aplican para la construcción de la encuesta?	Resolución 19591 del 27 de septiembre de 2017 Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016 Decreto 1767 de 2006 Decreto 4968 de diciembre 23 de 2009 Ley 30 de diciembre 28 de 1992
¿Cuál es el nivel de cobertura de los datos allí suministrados?	La SNIES proporciona al país información a nivel municipal, donde exista IES y demás entidades habilitadas legalmente para ofrecer y prestar servicios de educación.
(Nacional, Regional, Municipal)	<b>Semestral:</b> ciudades o municipios con instituciones educativas avaladas por el MEN.
¿Cuál es el tamaño de la muestra/registros con los que se cuenta?	Por cada semestre, se cuenta con información de al menos 200 instituciones de educación superior.  El tamaño de la muestra varía por semestre según el número de instituciones de educación superior vigentes en el momento.

Información	Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
	Durante el cargue de la información se aplican algoritmos de validación de datos con el fin de depurar desde ese instante y evitar la producción de errores.
¿Qué indicadores internos se utilizan para el control de la calidad?	Posteriormente se practica el seguimiento y la validación de la información en cuanto a su oportunidad y completitud. El ejercicio consiste en tomar la información que reporta una IES y verificar que efectivamente esté diligenciada y que esté completa, adicionalmente se verifica que haya consistencia en las cifras de un año a otro. En el caso de no encontrar información o de encontrar desviaciones apreciables se establece contacto telefónico con el líder funcional de la IES y se toman las medidas necesarias.
¿Cuál es el nivel de significancia estadística que maneja?	No aplica dado que la información parte de todas las instituciones educativas avaladas por el MEN.
Metodología empleada.	En la herramienta denominada HECAA, las Instituciones de Educación superior realizan el proceso de carga de la información a través de plantillas en Formato XIs, XIsx o CSV. La herramienta HECAA realiza el proceso de validación en forma automática, si se presentan inconsistencias se reportan automáticamente a las IES para que efectúen las modificaciones y correcciones a que haya lugar, y vuelvan a cargar la información correctamente. Este proceso permite obtener datos de alta calidad en la información reportada. Cuando las plantillas son cargadas en la herramienta correctamente la información se almacena en el sistema.
¿Qué reportes/estudios que se derivan de la información?	Boletín estadístico y página web: <a href="https://snies.mineducacion.gov.co/portal/DOCUMENTOS/Boletines/">https://snies.mineducacion.gov.co/portal/DOCUMENTOS/Boletines/</a>
¿Con qué periodicidad se generan reportes? (Tanto de la fuente en sí, como de los reportes/estudios)	Publicación de boletines sin periodicidad definida.

Información	Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
¿Quiénes son los usuarios de la información?	Instituciones y entidades públicas; Comunidad académica; Comunidad en general.
¿Dónde se encuentra la información disponible para ser consultada?	https://snies.mineducacion.gov.co/portal/
¿Quién es el encargado de procesar los datos?	MEN
¿Cuáles son los requerimientos que se deben cumplir para poder acceder?	El sistema de consulta en línea es de acceso abierto y se puede ingresar de dos maneras: a través de este <u>enlace</u> . En este enlace se encuentra en una lista el enlace de descarga de las bases de datos de cada año. En caso de que el enlace arriba no funcione, puede copiar la siguiente dirección URL: <a href="https://snies.mineducacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/">https://snies.mineducacion.gov.co/portal/ESTADISTICAS/Bases-consolidadas/</a> .

Fuente: Elaboración propia.